

# LA JUSTICIA SOCIAL

## DIARIO POPULAR

DIRECTOR,  
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.  
APARTADO, 49.

ADMOR.,  
LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282

AÑO I. {

San José Costa Rica, viernes 29 de mayo de 1903

} NUMERO 204

**Agrimensura y Contabilidad**  
Me hago cargo de trabajos de Agrimensura, del arreglo de Libros por partida doble, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de Matemáticas puras y de Contabilidad.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don LUIS CRUZ MEZA y don ALBERTO ECHANDI.

**Casa de campo** situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, a 300 metros al Este de la Estación del Ferro. carril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro; espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

### RAMON O. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos, ofrece sus servicios en esta capital y provincias.—Los trabajos garantizados.—Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado

## AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En- cargado de la circulación: ..	Francisco Montero A.
El Mojón .....	Felicísimo Acuña
Curridabat .....	Isaías León.
Guadalupe .....	Malaquías Sáenz.
San Juan .....	Abraham Vargas.
San Vicente .....	Félix Umaña.
Haedo .....	Ismael Solano.
Desamparados .....	Virgilio Quirós E.
San Isidro .....	Juan Guillén G.
Escasú .....	Arturo Roldán C.
Santa Ana .....	P. Ildefonso Badilla.
San Cristóbal .....	Casimiro Leiva R.
Puriscal .....	
San Marcos .....	José Flores M.
Santa María .....	José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú .....	Salvador Castro
S. Juan de Tobosi .....	Isidoro Fallas.
Aserrí .....	Agustín Castro.
Pacaca .....	Miguel Mendoza
CARTAGO .....	Tobías Calvo
Ciudad .....	
San Nicolás .....	Nicomedes Masís.
El Carmen .....	Rafael L. Montoya.
San Rafael .....	Segundo Guillén.
San Francisco .....	Bernardo Orozco.
Dulce Nombre .....	Jenaro Moya.
Guadalupe .....	Arsenio Alfaro.
Paraíso .....	Francisco Redondo G.
Capellades .....	Francisco Calderón Muñoz
Santa Cruz .....	Benjamín Gamboa S.
Juan Vinas .....	Presbítero José Weber.
La Unión .....	Cruz Pacheco.

LIMÓN .....	F. F. de Altamira
ALAJUELA .....	Ricardo Saborío, h.
Ciudad .....	
San Rafael .....	Juan Vázquez M.
Sabanilla .....	Ignacio Vargas.
San Ramón .....	Benjamín Salas.
Grecia .....	Joaquín Bonilla G.
Sarchí .....	Teodilo Salazar
San Mateo .....	Mateo Vargas.
Santo Domingo .....	Miguel Molina.
Atenas .....	Abel Villegas.
Naranjo .....	P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro .....	Ricardo Fernández.
Buenos Aires .....	Faustino Castro.
Zaragoza .....	Juan R. Mora.
Cantón de Poás .....	Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo .....	Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad .....	Nicolás Cartín
Santo Domingo .....	Constantino Bolaños
San Joaquín .....	P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. .....	Filadelfo González M.
Barba .....	Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara .....	Ricardo Murillo
San Rafael .....	Juan Hernández.
GUANACASTE .....	Demetrio Caamaño
Liberia .....	
Nicoya .....	Estanislao Conle
Filadelfia .....	Manuel Bonilla
Santa Cruz .....	Telésforo Ramírez
Las Cañas .....	Sabel Mojica
PUNTARENAS .....	Centro Corresponsal
Ciudad .....	
Esparta .....	Carlos Strasburg er
Miramar .....	Francisco Chinchilla

### DE OCASIÓN

Muy barata se alquila una casa cómoda situada en la 8ª Avenida Oeste, doscientas varas del Parque Central. Informes en esta Oficina.

### HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

**Ricardo Kriebel.**

Dentista Alemán.

### SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para deslejar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION

**ELEGANCIA**

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

**Emilio Artavia**

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.  
" " Puntarenas, doña Elvira de Gil.  
" " Liberia, don Rafael Elizondo D.

**LA MEJOR BREVA**

— DE LOS —

Estados Unidos

**HUNTER**

Importada

DIRECTAMENTE

POR

**JUAN KNOHR HIJOS**

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

**CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,**

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

# INTERNADO

DEL

## COLEGIO DE CARTAGO

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

El lunes 13 del mes pxmo. pasado, se abrió este establecimiento. Los padres de familia que deseen enviar sus hijos, solicitarán del que suscribe el prospecto y reglamento en que están consignados los pormenores de admisión.

Cartago, 1º de abril de 1903.

**CELSO GAMBOA**

# LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

## Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,  
Lic. Carlos M. Jiménez,  
Presb. Dr. Claudio Volio,  
D. Manuel Ant. Gallegos,

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

## LAS ORDENES RELIGIOSAS DE FRANCIA PROTESTA SOLEMNE

Hé aquí la que han publicado los Superiores de las Congregaciones religiosas de Francia:

“Con fecha 1º de julio de 1901, una ley votada por ambas Cámaras y acompañada de una disposición del Presidente del Consejo, invitaba á las Congregaciones existentes á someter al Parlamento una solicitud de autorización y á facilitar todas las listas, estados y documentos que pudiesen permitir al Parlamento resolver con conocimiento de causa sobre cada una de las solicitudes presentadas.

Varias Congregaciones creyeron que era más conveniente para ellas disolverse en el plazo de tres meses, concedido por la ley; las más, confiando en la invitación que se les hacía y contando con la *declaración formal* del señor Presidente del Consejo, de que una solicitud, aunque procediese de Asociaciones que se aprovechaban de una situación particular, les ponía al abrigo de toda suerte de peligros, presentaron esta solicitud en la forma y tiempo fijados en la ley.

A pesar de los valerosos esfuerzos y de los convincentes argumentos de nuestros amigos y de todos los amigos de la libertad, la Cámara de los Diputados se ha negado á discutir las solicitudes presentadas por las Congregaciones religiosas de varones.

Sólo nos resta dirigir á la opinión pública una defensa que sus representantes no han querido escuchar.

Hemos sido llevados á la barra en el Parlamento, llamado á resolver sobre la vida ó muerte de nuestras Asociaciones, sin que la Cámara se haya enterado siquiera de los documentos presentados y de los informes, favorables en más de dos tercios, de los Consejos municipales consultados; sin que se nos hayan comunicado los informes de los prefectos, por razón de los cuales se nos condena; informes de los que la Comisión sólo ha citado extractos incompletos y elegidos exclusivamente entre los que nos atacaban; sin que los defensores, en cuyas manos confiamos nuestra causa, hayan podido siquiera levantar la voz en defensa de cada una de nuestras Asociaciones.

¿Es esta la justicia de Francia?

Y ¿de qué se nos acusa?

No tenemos que reproducir nuestra historia, tan gloriosamente unida á la de nuestra Patria; pero ahí están nuestras obras: ¿por cuál de ellas se nos condena?

Sabemos bien que en ciertos periódicos se estampan cada día calumnias contra nosotros, fácil es mancharnos con las más innobles acusaciones á los ojos de los que no nos conocen.

Lo preguntamos confiadamente á todos nuestros conciudadanos: los religiosos que conocen ¿merecen las odiosas acusaciones que se les dirigen? ¿Por qué, pues, sin prueba alguna han de suponer más culpables á los que no conocen?

¿De qué se nos acusa?

¿De no pagar los impuestos? Alguien ha po-

didado creerlo. Pero hemos dado siempre al César lo que es del César, y si alguno de nosotros ha creído conveniente defender ante los Tribunales derechos que creían lesionados por gravámenes abusivos, ¿quién se atreverá á censurarle por ello?

¿De mezclarnos en política? Es una de las acusaciones que con más frecuencia y con mayor violencia se lanza contra nosotros. Cuando menos se nos debía permitir defendernos contra este prejuicio tan hondamente arraigado, y probar que, si ciertas personalidades habían descendido á ese ardiente palenque, no era éste el objeto de la labor apostólica de nuestras Congregaciones, únicamente consagradas á difundir el reino de Dios en la tierra.

¿De recibir la dirección de una potencia extranjera? ¿Como si todo cristiano no recibiese del Vicario de Jesucristo la dirección de su alma, y como si esta dirección pudiese ofrecer el menor obstáculo al Poder civil, respecto al cual no deja de predicarnos la obediencia!

Y permítasenos agregar que, si una dirección pudiese excitar nuestro celo en el servicio de Francia, sería del glorioso amigo de Francia que hoy gobierna la Iglesia.

¿De sustraernos á la dirección de los Obispos, y de disminuir y paralizar la acción del clero secular? No tenemos que contestar á esta ofensa: los Obispos lo han hecho por nosotros, y nos felicitamos de tener ocasión de dirigirles públicamente el sincero homenaje de nuestro más profundo agradecimiento, y repetir una vez más el testimonio de nuestra adhesión.

¿De resistir á los Poderes públicos? ¿Acaso el acto á consecuencia del cual se nos condena no es la prueba más patente de la deferencia que mostramos á los representantes de estos poderes? ¿Es acto de rebeldía solicitar autorización del Gobierno y facilitar todos los estados, listas, estatutos y comprobantes que nos pidió?

Varios de nosotros sólo tienen de *congregación* una apariencia superficial: otros tenían desde hace tiempo existencia legal como Asociaciones; todos han dirigido solicitud al Gobierno ¿podíamos dar prueba mayor, no sólo de sumisión, sino aún de confianza á los Poderes públicos?

¿Es esta la recompensa de la confianza que mostramos?

Se nos acusa de ser ricos, poderosos y activos. Nuestra riqueza se muestra ante la luz del sol; cuando en cambio de nuestro trabajo hemos podido realizar alguna economía, la empleamos en sostener nuestras misiones, en cuidar á nuestros ancianos, en formar á nuestros jóvenes, y lo que pueda sobrar lo reservamos para construir una capilla, un hospicio ó una escuela, de la que el pueblo está llamado á gozar lo mismo que nosotros y que no nos impide que continuemos siendo pobres en nuestras celdas.

¿A quién se consagra nuestro poder ó nuestra actividad? Hágase luz sobre nuestras obras; no se prodiguen acusaciones vagas y vanas; examínese, inspeccionese, compruébese, y si se comprueba que estas obras perjudican á la paz y á la prosperidad de Francia, condénense entonces.

Si, por el contrario, como estamos íntimamente convencidos, estas obras son todas de paz, de beneficencia, de sacrificio, de caridad y de misericordia; si nos unimos y damos la vida por Dios y por Francia; si al someter libremente nuestras voluntades á la rígida y santa disciplina de las Ordenes, y al renunciar á los goces de la familia y al uso de las riquezas, sólo nos proponemos reservar más fuerzas para el servicio de la humanidad, entonces que la justicia hable y defienda nuestros derechos.

Al fin y al cabo ella deberá decir la última palabra; que los hombres pasan y la justicia no muere.

¿Y qué haremos ahora?

Con una confianza que nada puede destruir ni alterar, seguiremos haciendo el bien y difundiendo la palabra de Dios, porque ninguna violencia podrá impedir que nos sacrifiquemos

y contra la palabra de Dios no hay trabas.

La Iglesia y las Ordenes religiosas están habituadas á sufrir por la justicia y alcanzar la victoria.

Hemos dicho lo que somos; nos dirigimos á todos los franceses de buen sentido y de buena fe para que nos juzguen, no según las palabras de ciertos periódicos, sino según nuestras obras, que todos, si quieren hacerlo, pueden comprobar fácilmente.

Confiamos en la justicia de Dios, confiamos también en la justicia de nuestra Patria, y estamos seguros de que vendrá un día en que se nos hará justicia.

## GRAN DESCUBRIMIENTO

Según nos comunica el cable, el señor Jonathan Hutchison, ex-Presidente del real Colegio de Cirujanos de Londres, y persona de gran fama como hombre de ciencia, ha averiguado después de profundísimas investigaciones practicadas en la India, que *“el pescado es una de las causas de la lepra y que los días de vigilia que guardan los católicos son responsables en gran parte del desarrollo que tan tremendo mal va tomando.”*

Y para comprobar ese aserto añadimos nosotros: ved por ejemplo á los vecinos de Puntarenas y de Limón; á los habitantes de Nueva York y de Cádiz; á todos los que viven en las orillas del mar y de los lagos, etc., etc.: todos ellos comen pescado y todos seguramente tienen lepra: es más, la humanidad entera está leprosa porque dudamos que haya un sólo hombre que no aproveche, cada vez que se le presente, la ocasión de saborear carne marina; y por último, que el catolicismo tiene la culpa de todo esto, es cosa fuera de duda: pruébalo el hecho de que el señor Hutchinson haya tenido que ir á hacer sus estudios sobre la lepra á la India, país católico, dejando á un lado la Francia y la España, por ejemplo, naciones donde la religión de los brahmanes impera.

Creemos que el cable, que está en poder de sectarios ha calumniado ó desfigurado horriblemente las ideas del profesor Hutchison, si es cierto que este señor es una verdadera autoridad científica.

LUXOR.

## NOTICIAS EXTRANJERAS

MAYO 26.

Berlín.—Se calcula en 20,000 el número de judíos que sufrieron directa é indirectamente por la matanza y el saqueo en Kischeneff.

El alférez Hussner, quien el viernes santo mató con su espada á Hartman, en Essen, por no haberle saludado como debía, fué sentenciado á degradación y á 4 años y una semana de prisión. La atención de todo el imperio estaba concentrada en este consejo de guerra. La impresión que dió el largo interrogatorio fué que el crimen cometido por Hussner resultó del efecto que ejerce la clase de instrucción militar actual sobre jóvenes torpes, cuya mente está impregnada de ideas de honor muy exajeradas.

—El Rey Alfonso de España ha heredado de su abuelo, el Rey Francisco, la suma de 7 millones quinientos mil pesos.

Plymouth.—A 40 millas de las islas Sorlingas se fué á pique la cañonera peruana “Loreto”. La tripulación fué salvada por una lancha pescadora francesa que la desembarcó en ésta. La cañonera era nueva. Había zarpado de Liverpool con destino á Pará, República del Brasil.

París. En contestación á una interpe-lación que se le hizo en la Cámara de Di-putados al primer Ministro Combes, mani-festó que se le había dado permiso para la carrera de automóviles, porque para ello se dirigió una solicitud al Gobierno en nombre de una industria francesa; que las catástrofes acontecidas no se debían á falta de precauciones; que el Gobierno no estaba dispuesto á permitir carreras sobre los caminos públicos. Que si los automovilistas deseaban probar la velocidad de sus máquinas tendrán que construir un camino propio.

Arras.—Tuvo trágico fin un baile que se verificó anoche en casa del Coronel del cuartel de la ciudadela. El baile era en celebración de su matrimonio. Asistieron muchas señoras y señoritas. A lo mejor estaban cuando se volcó una lámpara y se incendiaron las cortinas y colgaduras. In-fundieron tal pánico las llamas entre los circunstantes que por salir de la casa se entabló una tremenda lucha. Perecieron ardidias tres mujeres y fueron golpeadas gravemente 17 personas, de entre las cua-les 8 no dan esperanza de vida.

Viena.—Las autoridades de Austria Hungría hacen todo lo posible por impedir la emigración de los albanos del imperio á los Estados Unidos y al Canadá y toda la salida de la juventud, no sólo porque está obligada á prestar servicio militar sino también por razones económicas de mucha importancia. La emigración está despo-blando las comarcas agrícolas, lo que se hace notar ya debido al gran aumento en el precio de los jornales.

—Sesenta automóviles que participaron en la carrera de París á Madrid, llegaron ayer tarde. Desde el balcón del Palacio Real presenciaron la entrada el Rey Al-fonso, el Príncipe Enrique de Prusia y los miembros de la familia real. Una inmen-sa concurrencia llenaba las calles. La real sociedad de automovilistas acordó devol-ver á los donantes los premios que habían ofrecido, debido á las pérdidas de vidas que ocurrieron en el camino y por haberse prohibido la carrera.

Nueva York.—El yate "Relaince", nue-vo defensor de la copa americana, venció á los yates "Constitution" y "Colombia". La carrera fué de 30 millas. El "Relaince" recorrió la distancía en un minuto y 28 segundos menos que el primero, y dos mi-nutos menos que el segundo. Los ingle-ses aseguran que el triunfo no lo han ob-tenido en realidad los americanos sino ellos, pues el "Relaince" fué construído en Inglaterra y el objeto de la regata era pro-bar la competencia de los yates america-nos.

—Un ciclón barrió esta mañana las po-blaciones de Norman y Pauline, en los Estados Unidos. Causó muchas pérdidas de vidas y enorme daño á la propiedad. Se calcula en 25 el número de muertos. Hay, además, gran número de heridos. Se han recibido muy pocos pormenores debido á la mala comunicación telegráfica.

—El teniente Javier, al mando de una fuerza de policía y voluntarios, derrotó completamente á 200 insurgentes de la isla de Cebù (Filipinas). Hubo 68 muer-tos y 29 fueron capturados. El encuentro tuvo lugar en las montañas de Tabajon. Se ignoran las pérdidas sufridas por parte de los americanos.

Valparaíso.—Oficialmente se sabe que

la plaga bubónica ha estallado en Iquique. Hoy se recibió aviso de que ha habido 8 casos, de los cuales 5 fueron fatales. La primera víctima fué un borracho. Reina gran pánico entre los habitantes.

El Ministro de la Guerra recibió un te-legrama del Gobernador avisándole que no se ha averiguado si es la bubónica ó no.

—En Colombia se ha nombrado Minis-tro de Gobernación al General José A. Pinto, ex-Gobernador del Cauca, y Minis-tro de Instrucción Pública al Doctor Ni-canor Insignares. El cambio se considera favorable al canal, porque los antecesores eran enemigos declarados de la ratificación del tratado.

—El Rey Víctor Manuel visitará á Pa-rís del 3 al 7 de julio. Loubet también irá á Roma: se discute si irá á ver al Papa.

—Falleció Marcelo Renauldt á causa de los golpes que recibió en la carrera de au-tomóviles que principió en París el do-mingo.

—El vapor británico "Huddersfield", que zarpó de Amberes ayer con destino á Guimsby, Inglaterra, chocó con el vapor noruego "Uto". Se dice que el "Hudders-field" se fué á pique llevándose consigo como 15 ó 20 pasajeros. Los tripulantes se salvaron.

—Cuarenta y siete caudillos albanos han sido desterrados para el Asia Menor. Ayer pasaron por el Bósforo á bordo de un tras-porte con destino al Mar Negro. La Le-gación de Servia ha notificado á la Puerta que la situación en la antigua Servia es tan grave, que varias familias han tenido que refugiarse en la Legación.

—Se encuentra preso en Washington un individuo de apellido Beicker, por sos-pechas de haber tenido la intención de matar ayer al Presidente Roosevelt; tenía en su poder un rifle escondido en un grá-nero, sito en la calle por donde iba á pa-sar la procesión presidencial. Beicker es nateral de Suiza.

## GACETILLAS

**Petrona Araya**, de Santa Cruz del Gua-nacaste, anciana que representa tener más de sesenta años, se encuentra en la casa de reclu-sión de esta ciudad, acusada del delito de de-pósito de aguardiente clandestino. Cuenta ella, que presa para conducirla á esta ciudad, tuvo que pasar una noche en la casa de escuela de "27 de Abril" (Filadelfia), y que sus guardia-nes la hicieron dormir con las manos atadas una con otra con mecate de Manila. Si es cier-to el hecho, los guardianes deben ser castiga-dos. Pedimos una investigación sobre el par-ticular.

**Al señor ex Redactor** de "El Obrero", don José María Silva, que acaba de regresar al país de su viaje á los Estados Unidos, tene-mos el gusto de presentar nuestro saludo.

**Feliz viaje** deseamos al apreciable ca-ballero don Rómulo González, quien ha parti-do para el Ecuador.

**Examen.**—Lo habrá de carruajes el 8 de junio próximo por orden del Agente 1º Principal de Policía, para ver cuáles pueden servir y cuáles no.

**Memoria.**—Hemos recibido la de Go-bernación, Policía y Fomento presentada al Congreso Constitucional por el Secretario de Estado en esas Carteras, don Manuel de Je-sús Jiménez. Ya nos ocuparemos de ella.

**Teatro.**—La Compañía Dramática de nuestro amigo don Daniel Ureña trabajará el domingo próximo en el Variedades y pondrá

en escena el drama en tres actos y en prosa, de don Arturo Perera, titulado "La Flor del Almendro" y no conocido aún de nuestro pú-blico.

**Policía.**—Pero don Tayo, por Dios, ¿qué es eso que pasa casi todas las noches con sus gendarmes tan enamorados? Anoche, nada menos, estaba uno como á las ocho y media en coloquios con una sirvienta de la casa con-tigua al café de doña Urbana, interrumpiendo el paso de los transeuntes. Ni vestidos de pai-sanos se les puede permitir eso y menos en una calle tan transitada. No ponemos el núme-ro porque no se lo pudimos ver y no se lo preguntamos porque.....ya sabe Ud. por que.

**En Río Segundo.**—Antier dejó de existir el señor Luis Corrales, su entierro tuvo lugar á las 12 m., la asistencia á ese acto fué nume-rosa. A su afligida esposa é hijos damos nuestro sentido pésame.

**Nuestro estimado amigo** don Nicolás Cartín G., de Heredia, se encuentra un poco atacado de influenza. Deseámosle pronta mejoría.

**Hemos recibido** de los señores Iglesias Hermanos las entregas de *Pluma y Lápiz* y de *La Semana Cristiana* correspondientes á la úl-tima semana de abril. *La Semana Cristiana* trae en compendio las vidas de los Santos, y su lectura es agradable y utilísima á las personas religiosas. *Pluma y Lápiz* trae una preciosa cromo-litografía sobre este tema: las veladas de la Virgen.

**En la sesión** de ayer del Congreso el di-putado Bonilla combatió nuestros artículos so-bre reforma del contrato de navegación entre Puntarenas y Golfo Dulce. No estuvimos presentes en la sesión, y así no pudimos hacer nos cargo de los argumentos de nuestro amigo, el señor Bonilla; pero nos dicen que el Repre-sentante Zúñiga hizo la defensa de la causa que nosotros sustentamos.

**Telegrama.**—Ayer después de impreso nuestro diario, recibimos de Grecia el siguien-te telegrama: "Temblor de anoche aquí no se sintió muy fuerte y varias personas no lo sintieron. Novedad ninguna.—AGENTE".

**Ratas.**—Hay que acabar con estos ani-malitos tan perjudiciales, y por eso el señor Tolodo, Jefe de la Policía de Higiene, les ha declarado la guerra. Se pagan á quince cénti-mos cada una, muerta ó viva, grande ó peque-ña, macho ó hembra, sólo si creemos que de-ben tener el rabo cabalito.

**En la litografía** de Hahle y Compañía [bajos de la casa que fué de don Antolín Chin-chilla] se necesitan dos muchachos.

**Se alquila** un departamento propio para oficinas ó para habitación, en las inmediaciones de la Corte de Justicia. Informes en esta imprenta.

**En los lugares** donde no tenemos agente, suplicamos á los suscritores envíen los fondos directamente á esta oficina.

**Manteles** y servilletas de algodón y de lino acaba de recibir el ALMACÉN HER-NÁNDEZ, también ropa interior de pura la-na.—Gran novedad.—Bordados, colchas, pa-ñuelos lino, lienzos, frazadas, etc., etc.

BREVA AMERICANA

KEISTONE

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta" oficial n° 78 de 30 de setiem-bre de 1902 y comprobada como la mejor.

T. SSMANN & C

SE ALQUILAN

los altos y bajos de la casa que ocupaban las Alcaldías, esquina Sureste del Mercado In-terna,

LUIS CRUZ MEZA.

## RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas: 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina N.E., del Mercado frente a la "Botica de la Fe"

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos.

### FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de manomio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquier otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con más años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

## ¡ATENCIÓN!

¡AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A.

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son GARANTIZADOS.

## AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas.

JOAQUÍN MA. FLORES.

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos *ELECTRICOS* de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplear los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

## EL VAPOR BORUCA

Sale de Puntarenas el 10. y el 15 de cada mes.

Del Puerto Pozo en el Río Grande de Térraba el 3 y el 18 de cada mes.

De Golfo Dulce el 5 y el 20 de cada mes.

Pasajes cómodos y rápidos.

Primera clase: al Pozo 6 colones

Segunda clase: „ „ 4 „

A GOLFO DULCE:

Primera clase: 10 colones

Segunda clase: 7 colones

Comidas á bordo á precios módicos.

## AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California.—U. S. A.

141.—143.—First. Street.

## LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas, lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

## AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL, darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

TIP: POPULAR.